



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

Bucaramanga, 22 de abril 2025

Señores

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**Atn. Dr. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**

Honorable Concejal de Bucaramanga

**Atn. Dr. JAVIER AYALA MORENO**

Honorable Concejal de Bucaramanga

**Atn. Dr. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES**

Honorable Concejal de Bucaramang

**Atn. Dr. JOSE DAVID CAVANZO**

Honorable Concejal de Bucaramanga

**ASUNTO:** Respuesta a la Proposición No. 028-2025 – Programa de Juventudes

En atención a la proposición No. 028 de 2025, por medio de la cual se solicita información respecto a los programas, planes y estrategias adoptadas para fomentar la participación y el fortalecimiento de la población joven en el municipio de Bucaramanga, nos permitimos dar respuesta a cada uno de los puntos requeridos.

### **1. Información del Enlace del Programa de Juventudes**

- **Nombre:** Brian Andrés Rojas Jaimes
- **Cargo:** Profesional de Apoyo – Enlace del Programa de Juventudes
- **Tipo de vinculación:** Contrato de prestación de servicios
- **Funciones:**
  - 1.- Articular acciones con los institutos descentralizados y dependencias de la administración municipal encaminadas a potenciar capacidades y habilidades de liderazgo en jóvenes emprendedores de la ciudad.
  - 2.- Apoyar en la implementación de las estrategias para el fomento de la participación ciudadana de la población joven desde la Secretaría de Desarrollo Social.

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
**Conmutador:** (57-7) 6337000 Fax 6521777 - **Código Postal:** 630006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

- 3.- Efectuar la focalización y convocatoria de jóvenes en la participación de los diferentes escenarios que se proyecten desde la administración municipal.
- 4.- Apoyar la difusión en los diferentes canales de comunicación las actividades y eventos realizados por los diferentes programas y servicios adscritos a la secretaria de Desarrollo Social en cumplimiento de sus funciones.
- 5- Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Social en la proyección de respuestas a derechos de petición, quejas, requerimientos por parte de la comunidad, entes de control, autoridades judiciales y administrativas, así como, el ejercicio de la defensa jurídica del Municipio de Bucaramanga, conforme al reparto del secretario de Despacho, en lo relacionado con el programa de "Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos" del Municipio de Bucaramanga, que le sean asignados.
- 6- Apoyar en la proyección de respuestas a requerimientos que realice la comunidad sobre temas relacionados con las líneas de acción del programa de juventudes.
- 7- Apoyar en la proyección de los pronunciamientos, contestaciones, impugnaciones y demás actuaciones relacionadas con las acciones constitucionales que se generen del programa y las demás que le sean asignadas.

● **Contacto:**

- Correo: barojasj@bucaramanga.gov.co
- Teléfono: 318 7022042

---

## 2. Oferta institucional y ejecución – Vigencia 2024

- **Presupuesto ejecutado:** En el último año, se ha destinado un presupuesto aproximado de ciento cuarenta y ocho millones seiscientos dos mil quinientos veintisiete pesos \$148.602.527, dirigido a la ejecución de programas de juventud

### A. Laboratorio de innovación política juvenil

Actividades clave en 2024:

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

- Creación de la Red de Participación Estudiantil:
- Ejes para instituciones públicas, privadas y cuidadores.
- Piloto en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga (ENSB).
- Presentación a 17 instituciones educativas y universidades.

#### Alianzas estratégicas:

Extituto de Política Abierta, universidades locales, colegios locales

#### Lanzamiento oficial:

Realizado en el Congreso Multipartidista con jóvenes líderes, estudiantes y actores sociales, destacando las seis líneas de trabajo del LABP.

#### Líneas de acción del laboratorio:

- Academia de Innovación Política: Formación en ciudadanía activa y políticas públicas.
- Semillero de Resolución de Conflictos: Habilidades en mediación y promoción de la paz.
- Talleres de Proyecto de Vida y Formación Integral: Fortalecimiento del propósito y autoconocimiento.
- Red de Emprendedores Juveniles: Herramientas para emprendimiento y sostenibilidad económica.
- Actividades de Identidad Regional y Arraigo Territorial: Fomento del sentido de pertenencia y patrimonio cultural.
- Semillero de Nuevas Comunicaciones: Desarrollo de competencias en comunicación y liderazgo digital

**B. Estrategia *Bienestar Joven Integral*: talleres en salud mental, sexualidad, prevención de SPA, hábitos saludables.**

#### Intervenciones realizadas:

- Impacto en 14 instituciones educativas, espacios de participación juvenil y el SENA.
- Modalidades: secundaria, técnica y espacios comunitarios.
- 3,881 jóvenes beneficiados en 36 intervenciones.

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

**Metodología:**

- Talleres de 1 hora para estudiantes de noveno a undécimo grado.
- Selección de temas según las necesidades identificadas junto a directivos.
- Equipo de intervención: 1 psicólogo y 2 practicantes en psicología.

**Principales Temáticas :**

- Resolución de conflictos e inteligencia emocional.
- Sexualidad y relaciones interpersonales.
- Prevención del consumo de SPA.
- Proyecto de vida y toma de decisiones.
- Ansiedad y depresión.

**Actividades destacadas:**

- Mes de la Salud Mental.
- Talleres en SENA, UTS y UIS sobre autocuidado y salud mental.
- Presentación del programa "Renta Joven" para acceso a beneficios económicos.
- Talleres de proyecto de vida en el Instituto Tecnológico Salesiano y la IE Café Madrid.
- Oportunidades para la educación superior.
- Formación integral para enfrentar los retos.

**C. Semana de la Juventud 2024: actividades recreativas, culturales, y de formación.**

Se realizaron las siguientes actividades del 15 al 31 de agosto

- Conversatorio Estudia En Francia
- Concierto De Flauta Y Piano De La Serie Jóvenes Intérpretes Del Banco De La República
- Acompañamiento En El Festival Sintagmagórica Con Oferta Cultural y Encuentro Intergeneracional
- Cineforo Ciclo De Juventudes Con La Alianza Francesa
- Festival geek de las juventudes con global e-sports

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

- "Voz y voto" lanzamiento concurso de oratoria para jóvenes
- Acompañamiento a fe y alegría presentación derecho a indignarse
- Apertura Festival de capoeira
- Picnic por el ambiente por la agenda ambiental de los jóvenes

#### **D. Pazificandonos 2.0. Formación barrista**

##### **Lanzamiento Oficial – Comuna 14:**

**Presentación del proyecto:** Socialización con líderes comunales de barrios como Buenos Aires, Sauces, Morrorrico, Albania, entre otros.

**Participación comunitaria:** Líderes de la barra "Fortaleza Leoparda del Sur" y otros líderes sociales.

##### **Evento inicial:**

- Torneo relámpago de microfútbol (modalidades masculina y femenina) con 8 equipos.
- Presentaciones artísticas y participación del Alcalde Jaime Andrés Beltrán.
- Invitación a la capacitación en liderazgo y desarrollo productivo.

##### **Enfoque Metodológico:**

- Resolución de conflictos.
- Liderazgo positivo.
- Cohesión social.
- Generación de oportunidades laborales.

##### **Alianzas Clave:**

Fe y Alegría y Universidad Javeriana de Cali: Colaboración para fortalecer el desarrollo comunitario. Diplomado "Gestores para la Transformación Comunitaria", formación académica y práctica en liderazgo y gestión social.

##### **Desarrollo del Diplomado:**

Sesiones realizadas: 10



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

**Temáticas clave:**

- Formulación de proyectos.
  - Comunicación asertiva.
  - Resolución de conflictos.
  - Participación activa en la comunidad
- 
- **Población joven beneficiada de las actividades realizadas:**  
Aproximadamente 4.046 jóvenes en 2024.

---

### 3. Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Bucaramanga Avanza Segura”

**Líneas de acción con impacto en la juventud:**

**A. Implementación del Laboratorio de Innovación Política Juvenil.**

Promover un (1) espacio de participación a través de la implementación de un laboratorio de innovación política juvenil.

En 2024, el programa de juventudes de la Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga implementó el Laboratorio de Innovación y Participación Política (LABP) con el fin de fomentar la participación juvenil e innovación en el municipio. Los resultados clave incluyen la creación de la Red de Participación Estudiantil, organizada en tres ejes para instituciones públicas, privadas y familia

**B. Estrategia Pazificándonos, para el desarrollo de habilidades productivas.**

La estrategia “Pazificándonos” se plantea como un proyecto dirigido a población joven barrista y jóvenes vinculados al **Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA)**, con el objetivo de canalizar procesos de reconciliación, liderazgo y empleabilidad.

Pazificándonos: La estrategia "Pazificándonos" ha sido clave para impulsar habilidades productivas, cohesión social y resolución de conflictos en la comunidad barrista de Bucaramanga. Utilizando el fútbol y las barras populares como medios, esta iniciativa ha promovido liderazgo positivo y oportunidades laborales en la comuna 14. En su lanzamiento, "Pazificándonos" organizó un torneo de microfútbol y actividades culturales,

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Comutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

que contaron con la participación de líderes comunales y barristas, así como el respaldo del Alcalde de Bucaramanga.

**C. Bienestar Joven Integral (formación en salud mental, habilidades para la vida y prevención).**

Desarrollo de talleres didácticos en las instituciones educativas del municipio con el objetivo de promover el bienestar mental, socio-emocional e integral de las y los jóvenes. Estos talleres se enfocan en 4 temáticas principales:

- Prevención del suicidio.
- Prevención de consumo de SPA.
- Ansiedad y depresión.
- Salud sexual y reproductiva, y prevención de violencia basada en género.

---

**4.Estrategias implementadas para mejorar las condiciones de vida de la juventud:**

La Administración Municipal, en el marco del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, ha priorizado el bienestar juvenil mediante una serie de estrategias orientadas a promover su participación activa, fortalecer sus capacidades y generar oportunidades para su desarrollo integral. Algunas de las principales estrategias son:

- Laboratorio de Innovación Política Juvenil: Espacio de formación en ciudadanía activa, liderazgo y participación política dirigido a jóvenes entre los 14 y 28 años.
- Bienestar Joven Integral: Estrategia de promoción y prevención enfocada en salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, educación sexual integral, habilidades para la vida, y hábitos saludables.
- Pazificándonos: Programa dirigido a jóvenes barristas del municipio, enfocado en el liderazgo comunitario, la resolución de conflictos y el desarrollo de habilidades productivas.

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

- Semana de la Juventud: Plataforma de visibilización de iniciativas juveniles, encuentro cultural y formativo construido de forma concertada con las plataformas de participación juvenil.

#### **Programas de apoyo a la formación y vinculación educativa:**

La Secretaría de Desarrollo Social, de manera articulada con otras entidades, promueve acciones de formación básica y complementaria, tales como:

- Capacitaciones en instituciones educativas (secundaria y media técnica): En temáticas como proyecto de vida, orientación vocacional, prevención de riesgos psicosociales, y competencias ciudadanas.
- Vinculación con instituciones como el SENA, universidades y organizaciones de cooperación: Para promover procesos formativos, diplomados, ferias y oferta académica para el acceso a educación superior.
- La Secretaría de educación cuenta con becas para el acceso a la educación superior, las cuales se ofrecen para todos los jóvenes de Bucaramanga que quieran acceder a estos beneficios

#### **5. Beneficios reportados por la Semana de la Juventud en Bucaramanga:**

La Semana de la Juventud es un espacio institucionalizado que ha permitido visibilizar las voces, talentos y necesidades de los jóvenes en el municipio, y ha generado los siguientes beneficios:

- Fortalecimiento de la participación juvenil: La semana se ha constituido como una plataforma de encuentro, donde los jóvenes organizados y no organizados participan activamente en la construcción de agendas juveniles, visibilizando propuestas y liderazgos.
- Promoción de derechos y ciudadanía activa: A través de foros, talleres y jornadas pedagógicas, se han abordado temas relacionados con derechos humanos, participación, diversidad, salud mental y prevención de violencias.
- Estimulación del arte, la cultura y el deporte: Se han generado espacios para mostrar talentos artísticos y culturales, promoviendo el sentido de pertenencia, la inclusión y la creatividad.
- Generación de alianzas institucionales: La semana ha fortalecido la articulación con organizaciones juveniles, instituciones educativas, entes gubernamentales y

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	No. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

organizaciones de la sociedad civil, promoviendo una visión intersectorial de la política pública de juventud.

### **A. Impacto positivo en la comunidad:**

- Mayor visibilidad de las juventudes: Se ha incrementado el reconocimiento de las necesidades y propuestas de los jóvenes en las agendas institucionales.
- Prevención de factores de riesgo: A través de actividades pedagógicas, recreativas y formativas, se ha promovido la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el embarazo adolescente y la deserción escolar.

### **B. Actividades previstas para la Semana de la Juventud 2025:**

Actualmente, se encuentra en etapa de concertación con la Plataforma Municipal de Juventudes (PMJ) y el Consejo Municipal de Juventud (CMJ), el diseño de la programación. Sin embargo, se prevé incluir:

- Foro Municipal de Juventudes: Espacio de diálogo sobre las políticas públicas, retos y propuestas para la juventud en Bucaramanga.
- Festival de cultura y arte joven: Muestras musicales, teatrales, literarias y artísticas de jóvenes del municipio.
- Actividades deportivas y recreativas: Torneos relámpago, caminatas y actividades de integración juvenil.
- Jornadas pedagógicas: Charlas, talleres y capacitaciones en derechos, participación, liderazgo, salud mental, prevención de SPA y empleabilidad juvenil.
- Feria de servicios institucionales: Con presencia de entidades públicas y privadas con oferta para la población joven (educación, empleo, salud, cultura, emprendimiento).

## **6. Consejo Municipal de Juventud (CMJ)**

### **a. Número de Consejeros Activos:**

5 Consejeros titulares.

- JUAN ANDRES MARTINEZ PIRAQUIVE
- LUISA VALENTINA QUINTERO YAÑEZ
- SANTIAGO PEREZ GARNICA
- NICOLAS QUINTERO DIAZ

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº. Consecutivo 2-S-SdDSB-202504-00028167
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Código TRD 6000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 6000.27

- DUVAN GRANADOS

**b. Incentivos vigencia 2024:**

- Participación en eventos para personeros, contralores y rectores de colegios oficiales de Bucaramanga
- Apoyo logístico en procesos de visibilización.

**c. Incentivos proyectados 2025:**

- Participación en encuentros regionales.
- Reconocimiento institucional y acceso a plataformas de visibilidad.
- Apoyo en la generación de espacios juveniles

**d. Procedimiento para suplencia de consejeros:**

- En caso de renuncia, se notifica oficialmente a la Registraduría Nacional del Estado Civil y Secretaría de Desarrollo Social, con la debida documentación.
- Se convoca al siguiente en lista según votación, conforme a la normatividad electoral juvenil .
- Se realiza verificación de la información y posicionamiento del nuevo consejero de juventudes.
- Si no existe reemplazo inmediato, se solicita orientación a la Registraduría Nacional del Estado Civil para proceso de vacancia o elección parcial.
- Se realiza reunión con el Consejo Municipal de Juventudes, para presentar el nuevo consejero

Finalmente, esta Secretaría reitera su compromiso empático con las poblaciones en condición de vulnerabilidad, el buen gobierno y la garantía de los derechos humanos en el marco del plan de desarrollo Bucaramanga avanza segura.

Cordialmente,

  
**IVAN DARIÓ TORRES ALFONSO**  
 Secretario de Desarrollo Social

Proyectó/ Brian Andrés Rojas Jaimes – Contratista CPS *BR*  
 Revisó/ Leonor Pérez Rojas – Contratista CPS *LY*

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

## A. Laboratorio de innovación política juvenil













**B. Estrategia *Bienestar Joven Integral*: talleres en salud mental, sexualidad, prevención de SPA, hábitos saludables.**













### C. Pazificandonos 2.0. Formación barrista













ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Secretaría de Desarrollo Social

# Lanzamiento del mes de la Juventud



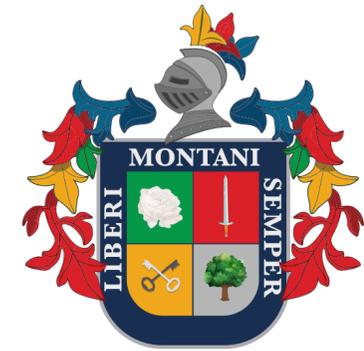
Secretaría de Desarrollo Social

INDERBU

Secretaría de Cultura y Turismo

Instituto de Empleo y Fomento Empresarial

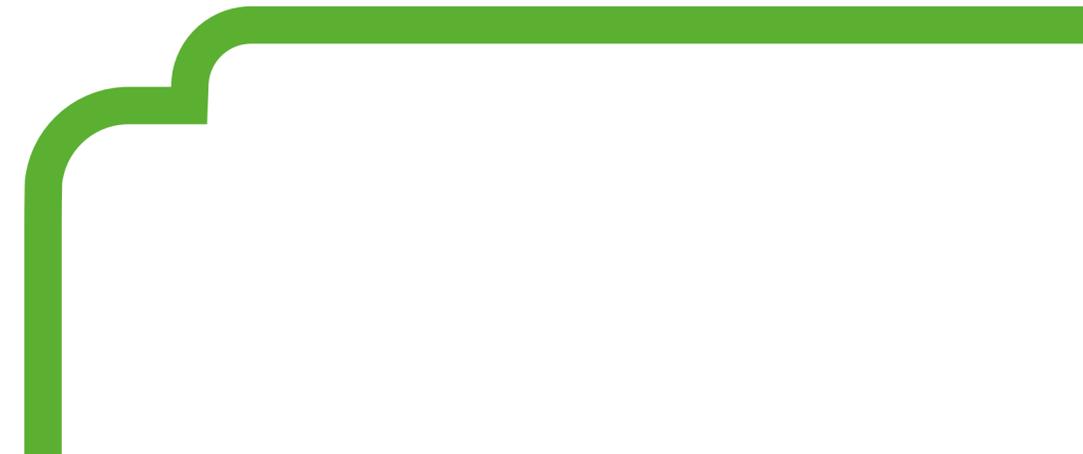




**Alcaldía de  
Bucaramanga**

**JAIME ANDRÉS  
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



# Mes de **la Juventud**



Secretaría de  
Desarrollo Social

Agosto  
**15**

Conversatorio  
Estudia En Francia

de 6:30 p.m.  
a 8:00 p.m.

Agosto  
**15**

Concierto De Flauta Y Piano  
De La Serie Jóvenes Intérpretes  
Del Banco De La República

de 7:00 p.m.  
a 9:00 p.m.

Agosto  
**16**

Acompañamiento En El Festival  
Sintagmagórica Con Oferta Cultural  
y Encuentro Intergeneracional

de 10:00 a.m.  
a 11:00 a.m.

Agosto  
**16**

Cineforo Ciclo De Juventudes  
Con La Alianza Francesa

de 5:00p.m.  
a 7:00 p.m.



Cronograma

# Mes de **la Juventud**



Secretaría de  
Desarrollo Social



Agosto  
**28 · 29 · 30**

Festival geek de las juventudes  
con global e-sports

de 9:00 a.m.  
a 7:00 p.m.

Agosto  
**29**

"Voz y voto" lanzamiento concurso  
de oratoria para jóvenes

de 7:00 p.m.  
a 9:00 p.m.

Agosto  
**30**

Acompañamiento a fe y alegría  
presentación derecho a indignarse

de 7:00 a.m.  
a 9:00 a.m.

Agosto  
**24**

Apertura Festival de capoeira

de 4:00 p.m.  
a 6:00 p.m.

Cronograma

# Mes de **la Juventud**



Secretaría de  
Desarrollo Social

Agosto  
**30**

Cineforo ciclo de juventudes  
con la alianza francesa

de 5:00 p.m.  
a 7:00 p.m.

Agosto  
**30**

Cineforo ciclo de juventudes  
Con la alianza francesa

de 5:00 p.m.  
a 7:00 p.m.

Agosto  
**30**

Picnic por el ambiente por la  
agenda ambiental de los jóvenes

de 6:30 p.m.  
a 8:00 p.m.

Agosto  
**31**

Festival de capoeira

de 8:00 a.m.  
a 6:30 p.m.

Agosto  
**31**

Gran cierre del Mes de la Juventud

de 2:00 p.m.  
a 6:00 p.m.



Cronograma

# Reconocimiento en Salud Mental



Secretaría de  
**Desarrollo  
Social**

**YMCA**

# Gracias.



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA

Secretaría de  
Desarrollo Social